

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

N° 052-2016-CD-OSITRAN

Lima, 21 de diciembre de 2016

VISTOS:

La Nota N° 0121-2016-GPP-OSITRAN y el Informe N° 101-2016-GPP-OSITRAN de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y la Nota N° 240-16-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2017;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Oficio Circular N° 007-2016-EF/50.03, asignándole al Pliego 022: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público — OSITRAN, la suma ascendente a S/ 93 852 161,00 (Noventa y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y un y 00/100 Soles) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2017;

Que, tal como lo señala la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante Nota N° 0121-2016-GPP-OSITRAN y el Informe N° 101-2016-GPP-OSITRAN, es necesario aprobar el PIA para el año fiscal 2017, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2017, y;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Nota N° 240-16-GAJ-OSITRAN, ha señalado que la propuesta de aprobación del PIA del OSITRAN efectuada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es jurídicamente viable; asimismo, ha indicado que de acuerdo con el numeral 4 del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, el Consejo Directivo tiene como función, entre otras, la de aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura;

De conformidad con la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias; y, la Directiva que regula el Proceso Presupuestario en el OSITRAN, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 016-2016-GG-OSITRAN;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 022: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público — OSITRAN, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Recursos Directamente Recaudados	93 852 161.00
Total	93 852 161.00
	=====

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas”, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 022: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público — OSITRAN, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Gastos Corrientes	93 176 041.00
Gastos de Capital	676 120.00
Total	93 852 161.00
	=====

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2017, conforme es detallada en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 022: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público — OSITRAN es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1 y 2 del presente dispositivo.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte de
Uso Público - OSITRAN

Presidencia del Consejo Directivo

Artículo 5.- Disponer que copia del presente dispositivo se remita a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.


PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo



Reg. Sal. 45621

APROBACION INSTITUCIONAL
LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
EN SOLES

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		93 852 161				93 852 161
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3 387				3 387
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		3 387				3 387
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3 387				3 387
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3 387				3 387
1.3.2.10.1.11	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA		3 387				3 387
1.5	OTROS INGRESOS		3 387				3 387
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD		93 848 774				93 848 774
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		540 915				540 915
1.5.1.1.1	INTERESES		540 915				540 915
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES		540 915				540 915
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		1 030 973				1 030 973
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		649 822				649 822
1.5.2.1.1	DE ADMINISTRACION GENERAL		649 822				649 822
1.5.2.1.1.1	DE ADMINISTRACION GENERAL		649 822				649 822
1.5.2.2	SANCIONES		381 151				381 151
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS		381 151				381 151
1.5.2.2.1.2	INTERESES POR SANCIONES		68 985				68 985
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES		312 166				312 166
1.5.3	APORTES POR REGULACION		92 276 886				92 276 886
1.5.3.1	APORTES POR REGULACION		92 276 886				92 276 886
1.5.3.1.5	PROVENIENTES DE OTRAS EMPRESAS		92 276 886				92 276 886
1.5.3.1.5.99	OTRAS EMPRESAS		92 276 886				92 276 886
TOTAL PLIEGO :			93 852 161				93 852 161



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

06/12/2016

09:00:48

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Categoría Presupuestal		RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
Programa Presupuestal		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS
Producto/Proyecto	Categoría de Gasto					
Actividades	Trans.Generica del Gasto	RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		TOTAL
ACCIONES CENTRALES		43 993 555				43 993 555
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	100 000				100 000
	6 GASTOS DE CAPITAL	100 000				100 000
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100 000				100 000
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 900 429				2 900 429
	5 GASTOS CORRIENTES	2 870 429				2 870 429
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 078 529				1 078 529
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 791 900				1 791 900
	6 GASTOS DE CAPITAL	30 000				30 000
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30 000				30 000
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	10 691 797				10 691 797
	5 GASTOS CORRIENTES	10 691 797				10 691 797
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 413 274				4 413 274
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 278 523				6 278 523
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	22 790 862				22 790 862
	5 GASTOS CORRIENTES	22 259 942				22 259 942
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 326 175				4 326 175
	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666 050				666 050
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	16 459 872				16 459 872
	2 5 OTROS GASTOS	807 845				807 845
	6 GASTOS DE CAPITAL	530 920				530 920
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	530 920				530 920
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 950 528				2 950 528
	5 GASTOS CORRIENTES	2 950 528				2 950 528
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 115 419				2 115 419
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	835 109				835 109
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 715 104				1 715 104
	5 GASTOS CORRIENTES	1 699 904				1 699 904
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	822 525				822 525
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	877 379				877 379
	6 GASTOS DE CAPITAL	15 200				15 200
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 200				15 200
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 844 835				2 844 835
	5 GASTOS CORRIENTES	2 844 835				2 844 835
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	585 668				585 668
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 259 167				2 259 167
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		49 858 606				49 858 606
5000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3 008 883				3 008 883



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY Nº 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Categoría Presupuestal		RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
Programa Presupuestal		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS
Producto/Proyecto	Categoría de Gasto					
Actividades	Trans. Genérica del Gasto	RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		49 858 606				49 858 606
5000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3 008 883				3 008 883
5	GASTOS CORRIENTES	3 008 883				3 008 883
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 866 654				1 866 654
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1 142 229				1 142 229
5001145	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	5 296 765				5 296 765
5	GASTOS CORRIENTES	5 296 765				5 296 765
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 092 837				2 092 837
2 3	BIENES Y SERVICIOS	3 203 928				3 203 928
5001211	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1 148 092				1 148 092
5	GASTOS CORRIENTES	1 148 092				1 148 092
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	829 432				829 432
2 3	BIENES Y SERVICIOS	318 660				318 660
5001238	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	40 404 866				40 404 866
5	GASTOS CORRIENTES	40 404 866				40 404 866
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 116 435				10 116 435
2 3	BIENES Y SERVICIOS	30 288 431				30 288 431
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		93 852 161				93 852 161
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA						
5	GASTOS CORRIENTES	93 176 041				93 176 041
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28 246 948				28 246 948
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666 050				666 050
3	BIENES Y SERVICIOS	63 455 198				63 455 198
5	OTROS GASTOS	807 845				807 845
6	GASTOS DE CAPITAL	676 120				676 120
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	676 120				676 120
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		93 852 161				93 852 161



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C1

PAGINA : 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Categoría de Gasto Trans. Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES						
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			93 176 041			93 176 041
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			28 246 948			28 246 948
2 3 BIENES Y SERVICIOS			666 050			666 050
2 5 OTROS GASTOS			63 455 198			63 455 198
6 GASTOS DE CAPITAL			807 845			807 845
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			676 120			676 120
			676 120			676 120
TOTAL PLIEGO :			93 852 161			93 852 161



SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
 EJECUTORA 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		43 993 555
	6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		100 000
	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		100 000
	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		2 900 429
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		10 691 797
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		22 790 862
	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		2 950 528
	5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		1 715 104
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			
	5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO		2 844 835
	5001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS		49 858 606
	5001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS		3 008 883
	5001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		5 296 765
			1 148 092
			40 404 866
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			93 852 161
TOTAL PLIEGO			93 852 161



SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
15	TRANSPORTE		93 852 161
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	2 900 429
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2 900 429
	006	GESTION	38 248 291
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	10 691 797
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	25 841 390
		0012 CONTROL INTERNO	1 715 104
	010	EFICIENCIA DE MERCADOS	48 710 514
		0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	48 710 514
	018	SEGURIDAD JURIDICA	3 992 927
		0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	3 992 927
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			93 852 161
TOTAL PLIEGO			93 852 161





RESUMEN EJECUTIVO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017

JULIO 2016



PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2017
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE
USO PÚBLICO
OSITRAN

RESUMEN EJECUTIVO

1. Caracterización de OSITRAN

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público, OSITRAN fue creado el 22 de enero de 1998 a través de la promulgación de la Ley N° 26917 y se rige por su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo N° 044 - 2006 - PCM del 27 de julio de 2006 y su modificación con Decreto Supremo 114-2013 - PCM del 18 de Octubre de 2013.

- a) Las funciones de OSITRAN son las de normar, regular, supervisar, fiscalizar y sancionar, así como solucionar controversias y reclamos de los usuarios respecto de actividades o servicios que involucran explotación de infraestructura, comportamiento de los mercados en que actúan las Entidades Prestadoras, así como el cumplimiento de los contratos de concesión, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, Inversionistas y Usuarios; asimismo estas funciones son similares en las actividades que involucran la prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros en las vías concesionadas que forman parte del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, exceptuando la regulación tarifaria.
- b) La función normativa está relacionada a la facultad para emitir normas relacionadas al acceso a la infraestructura de transporte de uso público, al sistema de tarifas, a la supervisión de los contratos de concesión y al proceso de sancionar por incumplimiento de las normas y contratos.
- c) La regulación corresponde a las tarifas de los servicios relacionados a la explotación de la infraestructura de transporte de uso público cuyas características correspondan a un mercado monopólico y al acceso a la misma. En los servicios que se desarrollan bajo un régimen de libre competencia, OSITRAN no interviene en la regulación.
- d) La función supervisora se refiere a la verificación del cumplimiento de los contratos de concesión así como de la aplicación de las normas y del sistema tarifario por parte de las entidades prestadoras en general, aplicando las sanciones que correspondan cuando se detecten algún incumplimiento.



2. Marco Estratégico

El 29 de diciembre 2014, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 063-2014-CD-OSITRAN, se aprobó el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN para el periodo 2015-2017. El 10 de Mayo de 2016, con Resolución de Consejo Directivo N° 027-2016-CD-OSITRAN, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2017.

2.1 Visión Sectorial:

"La PCM es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y Competitivo".

2.2 Misión

"Organismo regulador técnico que existe para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados que ofrecen servicios de infraestructura de transporte de uso público, mediante la regulación y supervisión de las entidades prestadores, en beneficio de los usuarios, Estado y empresas concesionarias".

2.3 Objetivos Estratégicos

Son objetivos Estratégicos de OSITRAN los siguientes:

Cuadro N° 1
Objetivos Institucionales

Objetivo Estratégico
01. Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP
02. Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN
03. Reforzar la fiscalización
04. Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del aeropuerto de Chinchero y del AUCH
05. Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión
06. Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación
07. Optimizar la Verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio
08. Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP
09. Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN
10. Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP
11. Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders

O12. Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión
O13. Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión
O14. Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

Fuente: Actualización del PEI 2015-2017

3. Medidas a Implementar para el Cumplimiento de Metas

Entre las medidas a implementarse para cumplir las metas en el periodo 2017, se detallan las acciones estratégicas alineadas a los objetivos Institucionales en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales 2017

N°	Objetivo Estratégico	
	N° 2	Acciones Estratégicas Institucionales
OE1	Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP	
OE2	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	
	IG 2.1	Implementar un plan para definir y realizar la medición del costo – efectividad.
	IG 2.2	Fomentar el interés por la búsqueda de costo - efectividad entre los colaboradores.
	IG 2.3	Reforzar la mejora continua de los procesos.
	IG 2.4	Implementar buenas prácticas de gestión.
OE3	Reforzar la fiscalización	
	IG 3.1	Implementar la Jefatura de Fiscalización para asegurar la disponibilidad de recursos humanos y presupuestales para los procesos de fiscalización (PAS, denuncias de usuarios y penalidades).
	IG 3.2	Impulsar la aprobación de la modificación del RIS.
	IG 3.3	Sistematizar información y jurisprudencia vinculada a la labor de fiscalización.
	IG 3.4	Elaborar y difundir internamente las experiencias (lecciones aprendidas) del proceso de fiscalización para mejorar la supervisión.
	IG 3.5	Evaluación de incumplimiento.
	IG 3.6	Promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad.
OE4	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del aeropuerto de Chinchero y del AIJCH	
	IG 4.1	Administrar los recursos para la supervisión de la inversión de la Línea 2 del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y de la ampliación del AIJCh ¹ .
	IG 4.2	Implementar un plan de transferencia tecnológica y de conocimiento en temas críticos para la supervisión de nuevas concesiones.
	IG 4.3	Implementar el sistema para el monitoreo y reconocimiento de las inversiones.



AIJCh: Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

OE5	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	
	IG 5.1	Administrar los recursos necesarios para la implementación del Plan de Supervisión Multianual.
	IG 5.2	Ejecutar acciones para mejorar el servicio de las empresas supervisoras.
	IG 5.3	Afianzar el sistema de control de las actividades de supervisión.
OE6	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	
	IG 6.1	Verificar el cumplimiento de los niveles de servicio.
	IG 6.2	Implementar herramientas TIC para la supervisión de la fase de explotación (vinculado al 14.5. Implementar los proyectos de apoyo a la Supervisión de Operaciones).
	IG 6.3	Implementar la gestión del conocimiento de la supervisión.

Fuente: Actualización del PEI 2015-2017

OE7	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	
	IG 7.1	Formular el Plan de Supervisión Multianual 2017 - 2019
	IG 7.2	Revisar y sistematizar el mecanismo de costeo de las actividades de supervisión que alimente la programación y presupuestación.
	IG 7.3	Revisar y actualizar el cuerpo normativo de la supervisión.
	IG 7.4	Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales y legales en los contratos de concesión de Carreteras.
	IG 7.5	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales y legales en los contratos de concesión de Aeropuertos y Puertos.
	IG 7.6	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales y legales en los contratos de concesión de Puertos.
	IG 7.7	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnicas, contractuales y legales en los contratos de concesión de Vías Férreas y Metro de Lima.
	IG 7.8	Supervisar la determinación de los pagos por Aporte por Regulación y Retribución al Estado de las entidades prestadoras.
OE8	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	
	IG 8.1	Optimizar las herramientas regulatorias.
	IG 8.2	Optimizar el marco normativo de la regulación.
	IG 8.3	Mejorar el proceso de investigación de los mercados regulados.
	IG 8.4	Contribuir a reposicionar a OSITRAN como referente técnico de regulación económica de APP en Infraestructura de Transporte.
	IG 8.5	Reforzar el personal de GRE, asegurando su contratación y capacitación.
	IG 8.6	Revisar las normas que permiten regular la acción del mercado.
	IG 8.7	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos.
	IG 8.8	Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso y contabilidad regulatoria.
	IG 8.9	Perfeccionar el monitoreo de los mercados en la etapa de explotación de la infraestructura.



OE9	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	
	IG 9.1	Fortalecimiento de la Secretaría Técnica.
	IG 9.2	Implementar medidas para reducir la carga procesal.
	IG 9.3	Gestión y difusión de procedimientos seguidos ante los Cuerpos Colegiados.
OE10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	
	IG 10.1	Implementar la Gerencia de Atención al Usuario.
	IG 10.2	Establecer un modelo de Calidad de Atención al Usuario.
	IG 10.3	Mejorar los canales de difusión y atención al usuario.
	IG 10.4	Fortalecer los Consejos de Usuarios (CU) y fomentar su participación.
	IG 10.5	Desarrollar encuestas, estudios e indicadores sobre las necesidades de los servicios de atención a usuarios de las ITUP.
OE11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	
	IG 11.1	Desarrollar diagnóstico sobre comunicación estratégica.
	IG 11.2	Desarrollar el plan de comunicación y relacionamiento.
	IG 11.3	Representar y defender jurídicamente a la institución en los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones y en los procedimientos administrativos; elaborando estrategias de defensa.
	IG 11.4	Emitir disposiciones que fortalezcan el posicionamiento de OSITRAN.
	IG 11.5	Difundir e informar a los stakeholders sobre las actividades de OSITRAN.
OE12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	
	IG 12.1	Programar necesidades de contrataciones, incluyendo todo el ciclo de la contratación.
	IG 12.2	Fortalecer el diseño y gestión de proyectos de inversión estratégicos (SNIP).
	IG 12.3	Fortalecer e implementar el planeamiento de corto y largo plazo.
	IG 12.4	Mejorar el control de gestión presupuestal.
	IG 12.5	Implementar pautas sobre control gerencial y rendición de cuentas.
	IG 12.6	Elaborar, aprobar y ejecutar proyecto de nueva sede institucional.
	IG 12.7	Definir un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos (unidades móviles, medición y EPP ²).
	IG 12.8	Definir el procedimiento para el manejo de los recursos destinados para la supervisión de obras de las inversiones.
	IG 12.9	Administrar, verificar, custodiar y ejecutar los recursos financieros de la institución.
	IG 12.10	Registro, Análisis y Emisión de los Estados Financieros y cumplimiento de las Obligaciones Tributarias
OE13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	
	IG 13.1	Reforzar el proceso de planeamiento de mediano y largo plazo de los recursos humanos.
	IG 13.2	Fortalecer la organización para la gestión de recursos humanos.
	IG 13.3	Acelerar los procesos de reclutamiento, selección e inducción.
	IG 13.4	Desarrollar un proyecto con el objetivo de atraer talentos a la institución.
	IG 13.5	Mejorar el clima laboral, la cultura y valores.



² EPPs: Equipos de Protección de Personal

	IG 13.6	Ajustar la nueva organización de acuerdo al PEI aprobado, con un enfoque de procesos, priorizando la gerencia de supervisión.
	IG 13.7	Impulsar la capacitación y el desarrollo del personal con énfasis en actividades de supervisión.
	IG 13.8	Impulsar la mejora del desempeño del personal con énfasis en la supervisión.
	IG 13.9	Asesorar a la Alta Dirección en el planeamiento, ejecución y supervisión en la estrategia de Seguridad y Defensa Nacional.
	IG 13.10	Desarrollo de capacidades en Gestión de Desastres.
	IG 13.11	Fortalecer la Administración del Factor Humano.
OE14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	
	IG 14.1	Elaborar e implementar el PETI de 3 años.
	IG 14.2	Implementación de solución informática digital para la gestión documental del OSITRAN.
	IG 14.3	Implementar y desplegar el sistema de formulación, seguimiento y control de las acciones de supervisión.
	IG 14.4	Implementar y poner en operación los proyectos tecnológicos de apoyo a la supervisión de inversiones con énfasis en la línea 2 del Metro, aeropuerto de Chinchero y ampliación de AIJCh.
	IG 14.5	Implementar los proyectos tecnológicos de apoyo a la supervisión de operaciones.
	IG 14.6	Desarrollar y desplegar el sistema de gestión del conocimiento.
	IG 14.7	Implementar proyectos de soluciones en la nube.
	IG 14.8	Implementar el soporte tecnológico para la atención de los usuarios y solución de controversias.
	IG 14.9	Implementar otros proyectos informáticos.
	IG 14.10	Mantener la continuidad de los servicios de tecnología de información.
	IG 14.11	Cumplimiento de Normatividad Informática.
	IG 14.12	Mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica.
	IG 14.13	Renovación y ampliación de licencias y equipamiento tecnológico.
	IG 14.14	Implementar y desplegar el sistema documentario digital.
	IG 14.15	Orientar los procesos de la gestión documental hacia la modernización y uso de herramientas tecnológicas para la atención de información en tiempo real.
	IG 14.16	Desarrollo de soluciones informáticas para el soporte de procesos que se desarrollan en la entidad.
	IG 14.17	Mantener la Disponibilidad de Servicios Implementados en la Entidad

Fuente: Actualización del PEI 2015-2017



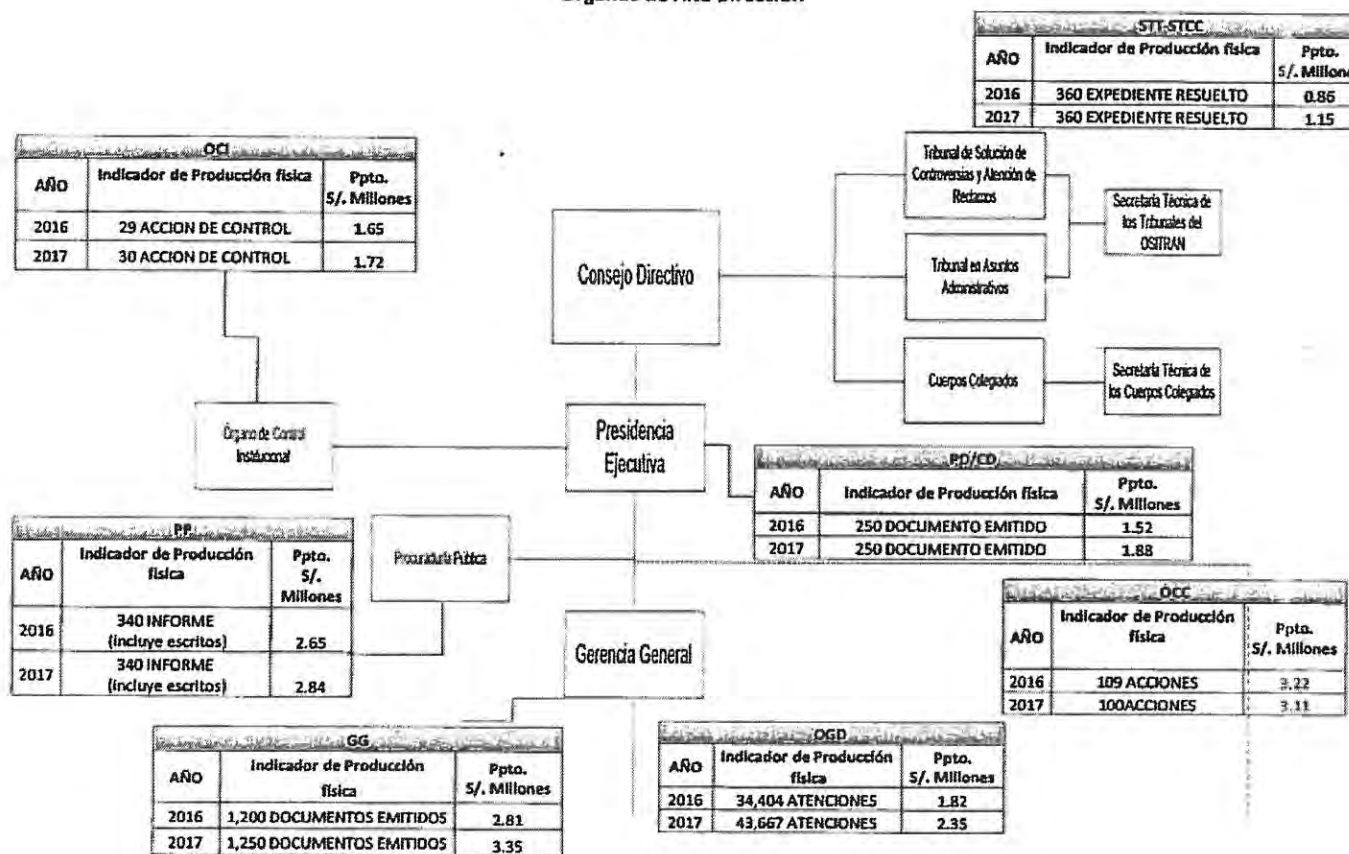
4. Principales Metas Presupuestales y/o Resultados

Las principales Metas establecidas en el Plan Estratégico se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

Gráfico Nº 1
Principales Metas Presupuestales

Se ha considerado en esta sección las metas de producción física por unidad orgánica.

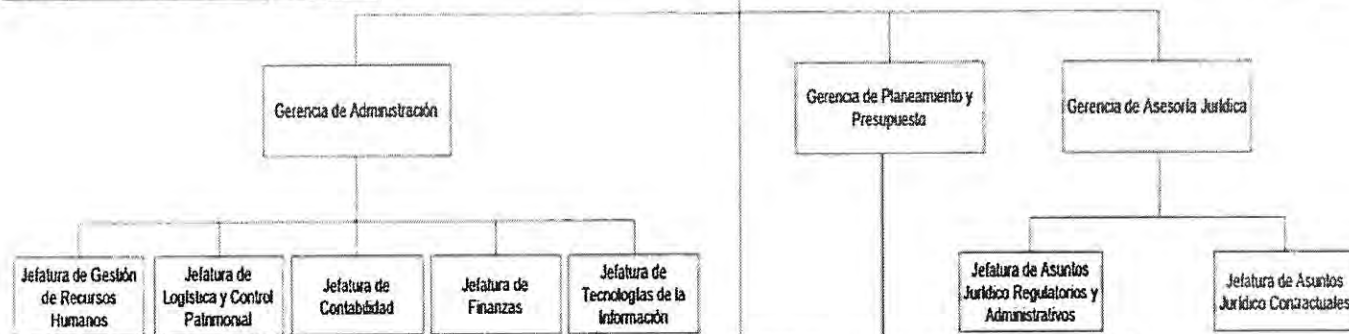
Órganos de Alta Dirección



Órganos de Asesoramiento y Apoyo

GA		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	92 PROCESO CONVOCADO	15.14
2017	76 CONTRATOS	18.08

GAJ		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	352 INFORME TECNICO	2.29
2017	290 DOCUMENTO EMITIDO	2.95



JTI		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	30 INFORMES (*)	6.99
2017	45 INFORMES TECNICO	4.71

GPP		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	115 ACCIÓN	1.64
2017	90 INFORME TECNICO	2.90

JMP		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	1 ESTUDIO	0.4
2017	1 ESTUDIO	0.1



Órganos de Línea

Gerencia de Regulación y
Estudios Económicos

Gerencia de Atención al
Usuario

Gerencia de Supervisión y
Fiscalización

GRE		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	103 INFORME TECNICO	5.13
2017	97 INFORME TECNICO	5.30

GAU		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	7 EVENTOS	0.88
2017	21 ACCIONES	3.01

GSF		
AÑO	Indicador de Producción física	Ppto. S/. Millones
2016	2,935 SUPERVISIÓN REALIZADA	37.00
2017	3097 SUPERVISIÓN REALIZADA	40.40



4. Financiamiento del mantenimiento de la infraestructura.

La entidad tiene previsto realizar el pago de alquiler de la sede institucional ubicada en San Isidro y la nueva sede ubicada en Surquillo para el desarrollo de las actividades de supervisión, fiscalización y regulación de las infraestructuras bajo la competencia del regulador, sedes en las cuales se realiza mantenimiento de infraestructura.

Actualmente nos encontramos en proceso de obtener la viabilidad del estudio del PIP a nivel de factibilidad a fin de iniciar la ejecución del proyecto para poder llevar a cabo el proceso de adquisición de la nueva sede de OSITRAN.

A continuación los montos de gasto en mantenimiento de infraestructura 2017-2019 destinado para las sedes de OSITRAN:

Cuadro N° 3
(Expresado en Soles)

DETALLE	2017	2018	2019	Total
Gastos en Mantenimiento en Infraestructura	148,500	127,692	127,692	401,884
Total	148,500	127,692	127,692	401,884



5. Brechas

OSITRAN a la fecha cuenta con 31 contratos de concesión a los cuales viene efectuando la supervisión en el marco de la ley N° 26917 y normativa relacionada, a continuación se muestra la inversión comprometida y ejecutada acumulada al mes de mayo 2016, según infraestructura y la estimación de la brecha proyectada al 2017:

Cuadro N° 4
(Expresado en Miles de Millones de Dólares Americanos)

<u>Inversión Comprometida y Ejecutada, acumulada</u>	N° Concesiones	En miles de Millones de \$		
		Inversión Comprometida (Línea Base) A	Inversión Ejecutada acumulada Mayo 2016 (B)	Brecha (A - B)
Según infraestructura				
- Carreteras	16	4.6	3.5	1.1
- Aeropuertos	4	1.8	0.5	1.4
- Puertos	7	2.4	1.2	1.2
- Ferrocarriles	4	5.6	0.8	4.7
TOTAL	31	14.4	6.0	8.4

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización



Cuadro N° 5

BRECHA ESTIMADA AL AÑO 2017

(Expresado en Miles de Millones de Dólares Americanos)

<u>Inversión Comprometida y Ejecutada, acumulada</u>	N° Concesiones	En miles de Millones de \$		
		Inversión Comprometida (Línea Base) A	Inversión Ejecutada acumulada al 2017 (B)	Brecha (A - B)
Según infraestructura				
- Carreteras	16	4.6	4.5	0.2
- Aeropuertos	4	1.8	0.9	0.9
- Puertos	7	2.4	1.6	0.8
- Ferrocarriles	4	5.5	2.3	3.3
TOTAL	31	14.4	9.3	5.2

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización



6. Presupuesto (Financiamiento):

El Presupuesto de OSITRAN del año 2017 se financia con la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudado, dicho presupuesto ha sido formulado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público.

6.1 Proyección de Ingresos

OSITRAN presenta como principal fuente de ingresos la recaudación de los "Aporte por Regulación de las concesiones autosostenibles y cofinanciadas", Aportes que otorgan las Entidades Prestadoras, los otros Ingresos de OSITRAN lo constituyen las sanciones impuestas a las Entidades Prestadoras por incumplimiento de los Contratos de concesión y a los Reglamentos, así como los ingresos provenientes por solicitud de acceso de información pública que requieren las personas naturales y jurídicas al OSITRAN, la Ley de Contrataciones del Estado por concepto de ventas de bases para procesos y concursos públicos ejecutados por OSITRAN.

La base legal para la percepción de los ingresos por aporte de regulación así como por las sanciones y multas, se encuentra en Artículo 14 y el literal i) del numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley N° 26917 respectivamente, concordantes con el Reglamento de Infracción y Sanciones de OSITRAN aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 005-2007-CD-OSITRAN.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la proyección de ingresos 2017 que financiarán los gastos 2017 por S/.93 Millones de soles, que equilibran el presupuesto.

Cuadro N° 6
PIA 2016 y Proyección de Ingresos 2017
(Expresado en Millones de Soles)

INGRESOS	PIA 2016	Proyección 2017	Variación Proyección 2017 vs PIA 2016
Aporte por Regulación de concesiones autosostenibles y cofinanciadas	83.8	92.3	8.4
De Administración General (Multa)	0.1	0.6	0.6
Otras Sanciones	0.1	0.3	0.2
Intereses por Depósitos distintos de Recursos por Privatización y Concesiones	0.0	0.5	0.5
TOTAL INGRESOS S/.	84.0	93.8	9.8

La variación del 2016 respecto al 2015 se debe a la mayor captación de los recursos en el rubro de aportes por regulación:

- i) Consorcio nuevo metro de lima-Tren Eléctrico-Línea 2;
- ii) TISUR S.A-Terminal Portuario de Matarani ;
- iii) iii).IRSA SUR TRAMO 4.

6.2 Proyección de Gastos

El presupuesto de Gastos financiará la ejecución de las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional.

OSITRAN requiere de servicios especializados y específicos en temas regulatorios, de supervisión y legales. Dichos servicios son cargados básicamente al rubro de Bienes y Servicios, los cuales han sido considerados en la programación de gastos. El incremento en la suscripción de contratos de concesión justifica la elaboración de un presupuesto para el ente regulador a fin que garantice el cumplimiento de lo establecido en los contratos: inversiones, niveles de servicio, eficiencia del mercado y acceso de los usuarios.

A continuación se presentan y describen las principales variaciones de los recursos debidamente programados por Genérica de Gasto:

Cuadro Nº 7
Presupuesto y Proyección de Gastos 2017
(Expresado en Millones de Soles)

Categoría / Genérica de Gastos	PIA 2016	PROYECCIÓN 2017	Variación: Proyección 2017 vs PIA 2016
GASTOS CORRIENTES	81.9	93.2	11.3
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20.2	28.2	8.0
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.7	0.7	0.0
BIENES Y SERVICIOS	61.0	63.5	2.5
OTROS GASTOS	0.0	0.8	0.8
GASTOS DE CAPITAL	2.1	0.7	-1.4
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.1	0.7	-1.4
TOTAL GASTOS	84.0	93.9	9.9



VARIACIÓN DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS A NIVEL DE GENÉRICA DE GASTO

Respecto a la Genérica de Gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, en la formulación de esta partida presupuestal se ha considerado la información registrada en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público" al mes junio del presente año, considerándose la cantidad de Plazas del PAP (147 plazas, incluye 29 plazas por la primera implementación de plazas del CAP PROVISIONAL), quedando pendiente la implementación de 117 plazas del CAP PROVISIONAL que se implementaran de manera progresiva, la variación presentada en el año 2017 con relación al año anterior de S/.8.0 millones, se debe principalmente a la primera implementación de plazas de CAP Provisional y la Compensación por Tiempo de Servicios –CTS.

Cuadro Nº 8
CAP, PROYECCIÓN 2017 vs PIA 2016
(Expresado en Millones de Soles)

METAS	PIA 2016	PROYECCIÓN 2017	Variación Proyección 2017 vs PIA 2016
GAU	0.00	1.87	1.87
SSTT	0.33	0.83	0.50
OGD	0.19	0.43	0.25
PP	0.31	0.59	0.28
OCC	0.45	0.73	0.28
GA	2.42	3.56	1.14
GPP	0.78	1.09	0.31
GAJ	1.51	2.11	0.61
PD/CD	1.06	1.34	0.28
GSF	8.22	10.20	1.99
GG	1.67	1.92	0.26
GRE	1.94	2.09	0.15
OCI	0.76	0.82	0.06
JTI	0.60	0.64	0.05
TOTAL	20.22	28.22	8.00



Respecto a la Genérica de Gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, donde se registra el gasto orientado al servicio de Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el mismo que no ha variado con relación al año 2016 se mantiene constante.

Respecto a la Genérica de Gasto 2.3. Bienes y Servicios, existe un incremento de 2.5 millones con relación al PIA 2016, debido principalmente a:

Contrato Administrativo de Servicios

Destinado a la contratación de personal bajo la modalidad de contratos de Administración de servicios a fin de atender las actividades que realizan las diferentes Gerencias y Jefaturas para el desarrollo de las actividades de Supervisión, Fiscalización ,

Regulación y apoyo en actividades ferroviaria, carreteras, portuaria y aeroportuaria, regulación económica con el objeto de garantizar la calidad de servicios de los contratos de concesión de las diferentes infraestructuras de transporte de uso público.

Cuadro Nº 6
CAS, Proyección 2017 vs PIA 2016
(Expresado en Millones de Soles)

METAS	PIA 2016	PROYECCIÓN 2017	Variación Proyección 2017 vs PIA 2016
GAU	0.1	0.6	0.5
JTI	0.1	0.5	0.4
OGD	0.4	0.7	0.4
OCC	0.2	0.3	0.1
GG	0.3	0.4	0.2
GRE	0.8	1.1	0.3
GA	1.8	2.6	0.7
PP	0.4	0.6	0.1
GAJ	0.5	0.6	0.1
GSF	7.6	8.6	1.1
GPP	0.3	0.4	0.0
PD/CD	0.2	0.2	0.0
OCI	0.6	0.5	-0.1
SSTT	0.5	0.2	-0.2
TOTAL	13.7	17.3	3.6



Consultorías Asesorías y Auditorías: La contratación de servicios especializados para garantizar el óptimo desarrollo de las actividades de Supervisión y Regulación del organismo regulador entre las cuales pasamos a detallar las siguientes:

Gerencia de Supervisión y Fiscalización:

- Servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de las Concesiones de Carreteras Norte - Centro y Sur.
- Contratación del servicio de consultoría para la medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación.
- Servicio de consultoría para la medición de los niveles de servicio IATA y RTM en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, para la medición de los niveles de servicio IATA del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias - AdP y para la medición de los niveles de servicio IATA del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias – AAP.
- Servicio de consultorías para cubrir supervisiones especializadas en inversiones y operaciones de Puertos.
- Supervisión del pago de Retribución al Estado año 2016 - NORVIAL Y COVIPERU.

- Supervisión del pago de Retribución al Estado años 2016 - TISUR, TERMINAL PORTUARIO PARACAS, DP WORLD, APM, TPE PAITA Y TRANSPORTADORA CALLAO.
- Supervisión del pago de Retribución al Estado año 2016 - Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias y Aeropuerto internacional Jorge Chávez.
- Supervisión del pago de Retribución al Estado año 2016 - Ferrocarril del Centro.
- Mejores prácticas portuarias para la atención de las siguientes cargas: contenedores, granos limpios, fertilizantes, minerales, rodante, líquidos y pasajeros incluyendo aspectos de ingeniería, operación, medio ambiente, protección y seguridad (incluido seguridad en el trabajo), comerciales, aspectos estadísticos, aspectos normativos nacionales e internacionales).
- Consultoría en inventarios de concesiones portuarias (incluye formulación de base de datos de inventarios, formatos predeterminados a presentar por los concesionarios y verificación de los inventarios de las concesiones).
- Estudio de Contratos de Concesión de Puertos a Nivel Mundial para Determinar Indicadores de Niveles de Servicio y Productividad en Terminales de Contenedores, gráneles sólidos, gráneles líquidos, carga rodante y pasajeros.
- Evaluación y validación del estándar FRA Clase 3 para la vía férrea entre el Callao y La Oroya.
- Contratación de servicios de asesoría para la revisión de las pólizas de seguros de los Contratos de Concesión.
- Auditoría de tráfico, recaudación y tickets vendido- GyM Ferrovías S.A.
- Auditoría de los kilómetros recorridos Línea 1 Metro de Lima, para el pago del PKT.
- Auditoría 2016 del pago del Cofinanciamiento - ADP.
- Auditoría 2016 del pago del Cofinanciamiento - AAP.
- Auditoría de Verificación física y contable de las inversiones realizadas por la empresa concesionaria Ferrovías Central Andina S.A.



Gerencia de Regulación

- Consultoría sobre fronteras eficientes en puertos
- Consultoría sobre el impacto económico de la regulación
- Consultoría sobre vía estadística sobre el régimen de sanciones

Gerencia Atención al Usuario

- Consultoría para el diseño , desarrollo y monitoreo de estrategias en temas de educación a EEPP
- Consultoría para el diseño, desarrollo y monitoreo de estrategias en temas de educación a Usuarios.

Oficina de Gestión Documentaria

- Consultoría para Solicitud de Acceso a la Información Pública.
- Consultoría para la Gestión Documental y Archivos.
- Asesoría para Solicitud de Acceso a la Información Pública.

Oficina de Comunicación Corporativa

- Capacitación a los miembros del Comité de Crisis en prevención y gestión de crisis.
- Desarrollo de talleres de gestión por valores para formar a líderes y colaboradores.
- Consultoría para el desarrollo de una publicación sobre experiencia del viajero al utilizar una infraestructura concesionada.

Gerencia de Planificación y Presupuesto

- Servicio de Consultoría de Evaluación de Plan Estratégico Institucional.
- Servicio de Consultoría de Calidad.
- Servicio de consultoría para el diagnóstico, diseño e implementación para la modernización del modelo operativo de procesos en el OSITRAN.

Gerencia de Administración

- Servicio de consultoría sobre Clima Organizacional y Comunicación Interna
- Servicio de consultoría para Evaluación de Personal
- Servicio de Consultoría para evaluaciones Psicolaborales.
- Consultoría para actualización documentos de gestión para el tránsito al SERVICIO CIVIL.



A Continuación el cuadro con las variaciones del año 2017 vs 2016 por Gerencia, Jefatura, Oficina:

Cuadro N° 7
BIENES, SERVICIOS PIA 2017 vs PIA 2016
(Expresado en Millones de Soles)

METAS	PIA 2016	PROYECCIÓN 2017	Variación Proyección 2017 vs PIA 2016
GPP	0.4	1.4	1.0
GSF	21.2	21.6	0.4
GG	0.9	1.0	0.1
OCI	0.2	0.3	0.1
PD/CD	0.3	0.4	0.1
SSTT	0.1	0.1	0.0
GA	9.5	10.2	0.6
GAJ	0.3	0.3	-0.1
OGD	1.3	1.2	-0.1
PP	1.9	1.7	-0.2
GAU	0.8	0.6	-0.2
GRE	2.4	2.0	-0.3
OCC	2.6	2.1	-0.5
JTI	5.3	3.2	-2.1
TOTAL	47.2	45.9	-1.2



Otros Servicio Informáticos:

Con el fin de mantener la continuidad de los servicios de Tecnología de Información contratados a terceros, Cumplimiento de Normatividad Informática, mantener la operatividad de la Infraestructura tecnológica se está considerando las siguientes acciones que permitirán garantizar el óptimo desarrollo de las acciones de Supervisión Fiscalización del organismo regulador, entre las cuales paso a detallar:

- Acceso a la herramienta de inventario de hardware y software.
- Actualización de la central telefónica.
- Actualización y mantenimiento del sistema de trámite documentario saca web v.2.
- Adquisición de equipos de comunicaciones – Switches.
- Análisis de vulnerabilidad de la red informática - Ethical Hacking.
- Backup gestionado en la nube para OSITRAN.
- Implementar el sistema de atención al usuario.
- Indexación de archivos digitalizados históricos al sistema de trámite documentario.
- Mantenimiento y mejora del aplicativo de aporte por regulación y retribución al estado.
- Servicio de cloud (almacenamiento en la nube) para los servidores críticos del Ositran.
- Servicio video conferencia para el Ositran.
- Supervisión, mantenimiento y soporte técnico
- de sistemas y aplicaciones del Ositran.



Cuadro N° 9
CONCESIONES AUTOSOSTENIBLES

EMPRESA CONCESIONARIA	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	2016	2017	2018	2019	2020
CONCESIONES VIGENTES						
1 Aporte por Regulación (sobre Ingresos brutos)						
LAP	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	9,634,498	10,077,685	10,480,792	10,900,024	11,336,025
TISUR S.A. ¹¹	TERMINAL PORTUARIO DE MATARANI	4,088,218	5,770,787	7,286,197	8,869,136	10,751,768
DP WORLD	TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE SUR CALLAO	4,603,198	4,814,945	5,007,543	5,207,844	5,416,158
APMT - Muelle Norte	TERMINAL MUELLE NORTE	3,904,328	4,083,927	4,247,284	4,417,175	4,593,862
CORPAC	"	3,587,310	3,752,327	3,902,420	4,058,516	4,220,857
COVISOL	AUTOPISTA DEL SOL TRUJILLO - SULLANA	1,771,440	1,852,927	1,927,044	2,004,125	2,084,291
COVIPERÚ	RED VIAL N° 6 - PUJUSANA-CERRO AZUL - ICA	1,372,397	1,435,528	1,492,949	1,552,667	1,614,773
AUTOPISTA DEL NORTE	RED VIAL N° 4 - PATIVILCA - PUERTO SALAVERRY	1,335,380	1,396,807	1,452,579	1,510,787	1,571,218
NORVIAL	RED VIAL N° 5 - TRAMO ANCÓN-HUACHO-PATIVILCA	1,209,858	1,265,522	1,316,143	1,368,788	1,423,540
TERMINAL PORTUARIO EUROANDINOS	TERMINAL PORTUARIO DE PAITA	1,121,468	1,173,055	1,219,978	1,268,777	1,319,528
TRANSPORTADORA DEL CALLAO S.A.	MUELLE DE MINERALES	795,829	832,438	865,735	899,364	935,379
FETRANSA	FERROCARRIL DEL SUR Y SUR ORIENTE	709,551	742,190	771,878	802,753	834,863
DEVIANDES	IRSA CENTRO - TRAMO 2	558,518	584,210	607,578	631,881	657,156
ENAPU	"	507,582	530,930	552,168	574,254	597,224
FERROVIAS CENTRAL ANDINA	FERROCARRIL DEL CENTRO	411,386	430,310	447,523	465,423	484,040
COVINCA	PANAMERICANA SUR - QUILCA-LA CONCORDIA	234,261	245,037	254,839	265,032	275,631
Sub total		35,845,232	38,988,624	41,832,748	44,797,548	48,117,317

CONCESIONES COFINANCIADAS

EMPRESA CONCESIONARIA	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	2016 ^{12/}	2017 ^{12/}	2018 ^{12/}	2019 ^{12/}	2020 ^{12/}
CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ^{12/}	LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	29,085,140	24,137,068	19,140,085	29,803,226	16,941,754
IRSA SUR TRAMO 4 ^{12/}	IRSA SUR, TRAMO 4: AZÁNGARO-INAMBARI	2,625,285	5,740,284	5,612,752	2,105,470	1,731,830
CONSORCIO KUNTUR WASI ^{12/}	AEROPUERTO INTERNACIONAL CUSCO-CHIMCHERO	360,074	4,082,835	0	0	0
COVISUR ^{12/}	IRSA SUR, TRAMO 5: ILO, MATARANI - AZANGARO	1,427,304	3,735,084	2,432,128	1,491,235	1,488,578
CINSA - IRSA Norte ^{12/}	IRSA NORTE: PAITA-YURIMAGUAS	3,037,481	2,769,584	3,963,760	4,516,613	4,576,406
IRSA SUR TRAMO 3 ^{12/}	IRSA SUR, TRAMO 3: INAMBARI-ÑAPARI	2,817,955	2,647,397	2,647,235	2,537,535	2,717,231
GYM FERROVIAS S.A. - Tren Eléctrico Línea 1 (1% adicional. LEY 29754)	SISTEMA ELÉCTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE LIMA Y CALLAO, LÍNEA 1, VILLA EL SALVADOR - AV. GRAU-SAN JUAN DE LURIGANCHO	2,143,760	2,185,725	2,228,530	2,272,189	2,316,724
CONSORCIO, CONFORMADO POR SACYR CONCESIONES SL Y CONSTRUCTORA MÁLAGA HNOS. S.A. ^{12/}	LONGITUDINAL DE LA SIERRA T2	2,670,714	1,936,526	1,979,433	2,007,064	2,024,423
IRSA SUR TRAMO 2 ^{12/}	IRSA SUR, TRAMO 2: URCOS-INAMBARI	1,752,571	1,831,395	2,677,582	2,992,373	1,830,627
SURVIAL ^{12/}	IRSA SUR, TRAMO 1: MARCONA - URCOS	985,756	1,751,157	1,744,924	1,234,811	1,032,405
AEROPUERTOS DEL PERÚ ^{12/}	PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DEL PERÚ	1,394,782	1,387,740	1,424,093	1,449,695	1,306,762
CONCESIONARIO CANCHAQUE ^{12/}	BUENOS AIRES-CANCHAQUE	337,414	349,401	355,800	359,410	361,155
CONSORCIO PUERTO AMAZONAS	TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS	84,353	347,810	352,536	354,425	354,425
AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ ^{12/}	SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DEL PERÚ	241,868	262,341	275,427	286,902	297,346
CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY ACOS ^{12/}	TRAMO VIAL - OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS	178,150	74,874	77,409	79,381	80,968
OBRAINSA CONCESIÓN ^{12/}	TRAMO VIAL - MOCUPE - CAYALTÍ - OYOTUN	58,696	53,103	54,901	56,300	57,426
Totales de proyecciones de ingresos por aportes por regulación		49,201,303	53,292,324	44,966,594	51,546,630	37,118,060

TOTAL APORTES POR REGULACIÓN \$/	85,046,535	92,280,948	86,799,342	96,344,177	85,235,377
----------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------



SALDO DE BALANCE PROYECTADO AL 2016

RUBROS	AÑO 2016
SALDO DE BALANCE PROYECTADO 2016	63,901,687
Fuente : Actualización Flujo de Caja para el Marco Economico Multianual 2016-2019	



**ANEXOS AL RESUMEN EJECUTIVO
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL 2017**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL
CONSOLIDADO

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra
-----------	----------	-----------------------	---------------------------

ACCIONES CENTRALES

9001 ACCIONES CENTRALES

2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION
3.999999 SIN PRODUCTO
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3.999999 SIN PRODUCTO
5.000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO
5.001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS
5.001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS
5.001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO




MANUEL LEÓN GÓMEZ
Jefe de la Oficina de Planeación
y Presupuesto
OSITRAN


Titular de la Entidad
Sello y Firma

Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Soles)
CONSOLIDADO

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fle./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2017
2 ACCIONES CENTRALES						43 993 555
	9001 ACCIONES CENTRALES					43 993 555
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				100 000
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		100 000
				6 GASTOS DE CAPITAL		100 000
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100 000
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				2 900 429
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 900 429
				5 GASTOS CORRIENTES		2 870 429
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 078 529
				3 BIENES Y SERVICIOS		1 791 900
				6 GASTOS DE CAPITAL		30 000
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30 000
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				10 691 797
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		10 691 797
				5 GASTOS CORRIENTES		10 691 797
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4 413 274
				3 BIENES Y SERVICIOS		6 278 523
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				22 790 862
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		22 790 862
				5 GASTOS CORRIENTES		22 259 942
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4 328 175
				2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		666 050
				3 BIENES Y SERVICIOS		16 459 872
				5 OTROS GASTOS		807 845
				6 GASTOS DE CAPITAL		530 920
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		530 920
		5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				2 950 528
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 950 528
				5 GASTOS CORRIENTES		2 950 528
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 115 419
				3 BIENES Y SERVICIOS		835 109
		5 000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				1 715 104
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1 715 104
				5 GASTOS CORRIENTES		1 699 904
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		822 525
				3 BIENES Y SERVICIOS		877 379
				6 GASTOS DE CAPITAL		15 200
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15 200
		5 000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO				2 844 835



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO
(En Soles)
CONSOLIDADO

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fle./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2017
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 844 835
				5 GASTOS CORRIENTES		2 844 835
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		585 688
				3 BIENES Y SERVICIOS		2 259 167
		3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				49 858 606
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				49 858 606
		5.000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO				3 008 883
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3 008 883
				5 GASTOS CORRIENTES		3 008 883
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 868 654
				3 BIENES Y SERVICIOS		1 142 229
		5.001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS				5 296 765
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5 296 765
				5 GASTOS CORRIENTES		5 296 765
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 092 837
				3 BIENES Y SERVICIOS		3 203 928
		5.001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS				1 148 092
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1 148 092
				5 GASTOS CORRIENTES		1 148 092
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		829 432
				3 BIENES Y SERVICIOS		318 660
		5.001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO				40 404 866
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		40 404 866
				5 GASTOS CORRIENTES		40 404 866
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		10 116 435
				3 BIENES Y SERVICIOS		30 288 431
		Total				93 852 161



Manuel León Gómez
MANUEL LEÓN GÓMEZ
Gerente General de Programación y Formulación
OSITRAN



Patricia Benavente Domayre
Titular de la Entidad
Sello y Firma
Patricia Benavente Domayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Cat	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2017
ACCIONES CENTRALES						43 993 555
9001 ACCIONES CENTRALES						43 993 555
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						100 000
6 000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION						100 000
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						100 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						100 000
3 999999 SIN PRODUCTO						43 893 555
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						2 900 429
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2 900 429
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1 078 529
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						1 791 900
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						30 000
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						10 691 797
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						10 691 797
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						4 413 274
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						6 278 523
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA						22 790 862
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						22 790 862
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						4 326 175
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						566 050
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						16 459 872
5. 2.5 OTROS GASTOS						807 845
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						530 920
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						2 950 528
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2 950 528
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						2 115 419
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						835 109
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						1 715 104
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1 715 104
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						822 525
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						877 379
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						15 209
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						2 844 835
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2 844 835
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						585 668
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						2 259 167



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Cat	PRG.	PROD/PRO	ACT/AV/OBRA.	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2017
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						49 858 606
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						49 858 606
3.999999 SIN PRODUCTO						49 858 606
5.000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO						3 008 883
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						3 008 883
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1 866 654
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						1 142 229
5.001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS						5 296 765
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						5 296 765
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						2 092 837
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						3 203 928
5.001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS						1 148 092
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1 148 092
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						829 432
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						318 660
5.001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO						40 404 866
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						40 404 866
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						10 116 435
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						30 288 431
TOTAL						93 852 161



TOTAL

MANUEL LEÓN GÓMEZ
Jefe de la Oficina de Planificación
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (G)
OSITRAN



TITULAR DE LA ENTIDAD
Selvy Huana
Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG GENE.	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	43 993 555	43 993 555
9001 ACCIONES CENTRALES	43 993 555	43 993 555
2.00162 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	100 000	100 000
5.00003 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	100 000	100 000
15 TRANSPORTE	100 000	100 000
005 GESTION	100 000	100 000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	100 000	100 000
0028568 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	100 000	100 000
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
6 GASTOS DE CAPITAL	100 000	100 000
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100 000	100 000
3.99999 SIN PRODUCTO	43 893 555	43 893 555
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 900 429	2 900 429
15 TRANSPORTE	2 900 429	2 900 429
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	2 900 429	2 900 429
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2 900 429	2 900 429
0001179 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 900 429	2 900 429
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
5 GASTOS CORRIENTES	2 870 429	2 870 429
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 078 529	1 078 529
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 791 900	1 791 900
30 GASTOS DE CAPITAL	30 000	30 000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30 000	30 000
00000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	10 691 797	10 691 797
15 TRANSPORTE	10 691 797	10 691 797
006 GESTION	10 691 797	10 691 797
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	10 691 797	10 691 797
0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	5 222 394	5 222 394



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG GENE.		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
150101 LIMA,LIMA,LIMA			
5 GASTOS CORRIENTES		1 876 530	1 876 530
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 343 932	1 343 932
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		532 598	532 598
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO			
6 GASTOS CORRIENTES		3 345 864	3 345 864
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 909 757	1 909 757
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 436 107	1 436 107
0000643 DIFUSION DE IMAGEN INSTITUCIONAL		3 114 994	3 114 994
150101 LIMA,LIMA,LIMA			
6 GASTOS CORRIENTES		3 114 994	3 114 994
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		727 094	727 094
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 387 900	2 387 900
0001069 MEJORAMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVISTICA		2 354 409	2 354 409
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO			
5 GASTOS CORRIENTES		2 354 409	2 354 409
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		432 491	432 491
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 921 918	1 921 918
000000 GESTION ADMINISTRATIVA		22 790 862	22 790 862
5 TRANSPORTE		22 790 862	22 790 862
006 GESTION		22 790 862	22 790 862
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		22 790 862	22 790 862
0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		18 082 580	18 082 580
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO			
6 GASTOS CORRIENTES		17 942 580	17 942 580
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3 681 214	3 681 214
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		666 050	666 050
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		12 787 471	12 787 471



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG GENE.	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
5. 2.5 OTROS GASTOS	807 845	807 845
6 GASTOS DE CAPITAL	140 000	140 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	140 000	140 000
0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	4 708 282	4 708 282
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
6 GASTOS CORRIENTES	4 317 352	4 317 352
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	644 961	644 961
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3 672 401	3 672 401
6 GASTOS DE CAPITAL	390 920	390 920
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	390 920	390 920
5.00000 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 950 528	2 950 528
15 TRANSPORTE	2 950 528	2 950 528
006 GESTION	2 950 528	2 950 528
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 950 528	2 950 528
0040824 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 950 528	2 950 528
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
6 GASTOS CORRIENTES	2 950 528	2 950 528
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 115 419	2 115 419
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	835 109	835 109
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 715 104	1 715 104
15 TRANSPORTE	1 715 104	1 715 104
006 GESTION	1 715 104	1 715 104
0012 CONTROL INTERNO	1 715 104	1 715 104
0000535 CONTROL INTERNO	1 715 104	1 715 104
150131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
6 GASTOS CORRIENTES	1 699 904	1 699 904
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	822 525	822 525
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	877 379	877 379



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG GENE.	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
8 GASTOS DE CAPITAL	15 200	15 200
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 200	15 200
5.00000 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 844 835	2 844 835
15 TRANSPORTE	2 844 835	2 844 835
018 SEGURIDAD JURIDICA	2 844 835	2 844 835
0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	2 844 835	2 844 835
0001182 PRESERVACION DE LOS INTERESES DEL ESTADO	2 844 835	2 844 835
160131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
5 GASTOS CORRIENTES	2 844 835	2 844 835
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	585 668	585 668
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 259 167	2 259 167
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	49 858 606	49 858 606
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	49 858 606	49 858 606
99999 SIN PRODUCTO	49 858 606	49 858 606
5.00055 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3 008 883	3 008 883
15 TRANSPORTE	3 008 883	3 008 883
010 EFICIENCIA DE MERCADOS	3 008 883	3 008 883
0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	3 008 883	3 008 883
0039232 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3 008 883	3 008 883
160131 LIMA,LIMA,SAN ISIDRO		
5 GASTOS CORRIENTES	3 008 883	3 008 883
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 866 654	1 866 654
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 142 229	1 142 229
5.00114 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	5 296 765	5 296 765
15 TRANSPORTE	5 296 765	5 296 765
010 EFICIENCIA DE MERCADOS	5 296 765	5 296 765
0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	5 296 765	5 296 765
0041019 FIJACION Y REVISION DE TARIFAS A LAS ENTIDADES PRESTADORAS QUE BRINDAN SERVICIOS RELACIONADOS CON LA	5 296 765	5 296 765

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL		2	TOTAL
PROGRAMA		RECURSOS	
PRODUCTO / PROYECTO		DIRECTAMENTE	
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA		RECAUDADOS	
FUNCIÓN			
DIVISIÓN FUNCIONAL			
GRUPO FUNCIONAL			
FINALIDAD			
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO			
CG			
GENE.			
EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (ITUP).			
150131 LIMA, LIMA, SAN ISIDRO			
5 GASTOS CORRIENTES		5 296 765	5 296 765
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 092 837	2 092 837
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	3 203 928	3 203 928
5.00121	SOLUCIÓN A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1 148 092	1 148 092
15	TRANSPORTE	1 148 092	1 148 092
018	SEGURIDAD JURÍDICA	1 148 092	1 148 092
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	1 148 092	1 148 092
0083035	ATENCIÓN DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1 148 092	1 148 092
150131 LIMA, LIMA, SAN ISIDRO			
5 GASTOS CORRIENTES		1 148 092	1 148 092
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	829 432	829 432
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	318 660	318 660
5.00123	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	40 404 866	40 404 866
15	TRANSPORTE	40 404 866	40 404 866
010	EFICIENCIA DE MERCADOS	40 404 866	40 404 866
0018	EFICIENCIA DE MERCADOS	40 404 866	40 404 866
0041543	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES DE USO PÚBLICO	40 404 866	40 404 866
150131 LIMA, LIMA, SAN ISIDRO			
5 GASTOS CORRIENTES		40 404 866	40 404 866
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 116 435	10 116 435
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	30 288 431	30 288 431
TOTAL		93 852 161	93 852 161

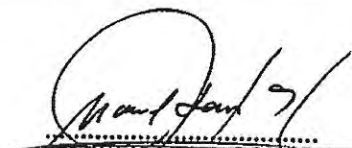


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG GENE.	2	TOTAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	




MANUEL LEÓN GÓMEZ
Gerente de Planeación y Presupuesto (e)
OSITRAN


Titular de la Entidad
Sello y Firma

Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN

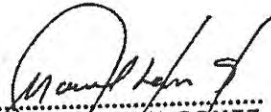


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO: 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

CG GENE.		2	TOTAL
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
5	GASTOS CORRIENTES	93 176 041	93 176 041
5.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28 246 948	28 246 948
5.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666 050	666 050
5.3	BIENES Y SERVICIOS	63 455 198	63 455 198
5.5	OTROS GASTOS	807 845	807 845
6	GASTOS DE CAPITAL	676 120	676 120
6.2	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	676 120	676 120
	TOTAL	93 852 161	93 852 161




MANUEL LEÓN GÓMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (G)
Jefe de la Oficina de Planificación
OSITRAN




TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma
Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN

ANEXO N° 4

PROGRAMACIÓN DE PRINCIPALES METAS EN LA CATEGORÍA PRESUPUESTARIA APNOP

Concepto	Unidad de Medida	Meta Histórica			Meta Proyectada		
		t-3 (2014)	t-2 (2015)	t-1 (2016)	t (2017)	t+1 (2018)	t+2 (2019)
DIFUSIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL	ACCION	107	126	0	0	0	0
FIJACIÓN Y REVISIÓN DE TARIFAS A LAS ENTIDADES PRESTADORAS QUE BRINDAN SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ACCION	55	0	0	0	0	0
	INFORME TÉCNICO	0	53	103	97	102	107
ATENCIÓN DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	ACCION	3	0	0	0	0	0
	EXPEDIENTE TRAMITADO	0	381	0	0	0	0
	EXPEDIENTE RESUELTO	0	0	360	360	300	240
SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	ACCION	2,265	0	0	0	0	0
	SUPERVISIÓN REALIZADA	0	2,273	2,935	3,097	3,457	3,588
COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	USUARIOS SENSIBILIZADOS	0	0	40,000	0	0	0
	EVENTOS	0	0	7	0	0	0
	ACCION	0	0	0	21	23	25



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

Fecha : 06/07/2016
Hora : 11:19:15
Página: 1 de 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN		
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	93 852 161	93 852 161
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 387	3 387
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3 387	3 387
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 387	3 387
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 387	3 387
1.3.2.10.1.11	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	3 387	3 387
1.5	OTROS INGRESOS	93 848 774	93 848 774
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	540 915	540 915
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	540 915	540 915
1.5.1.1.1	INTERESES	540 915	540 915
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	540 915	540 915
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1 030 973	1 030 973
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	649 822	649 822
1.5.2.1.1	DE ADMINISTRACION GENERAL	649 822	649 822
1.5.2.1.1.1	DE ADMINISTRACION GENERAL	649 822	649 822
1.5.2.2	SANCIONES	381 151	381 151
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	381 151	381 151
1.5.2.2.1.2	INTERESES POR SANCIONES	68 985	68 985
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES	312 166	312 166
1.5.3	APORTES POR REGULACION	92 276 886	92 276 886
1.5.3.1	APORTES POR REGULACION	92 276 886	92 276 886
1.5.3.1.5	PROVENIENTES DE OTRAS EMPRESAS	92 276 886	92 276 886
1.5.3.1.5.99	OTRAS EMPRESAS	92 276 886	92 276 886
TOTAL :		93 852 161	93 852 161



[Signature]
MARGARITA ZEPEDA OSORIO
Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto (e)
OSITRAN



[Signature]
Titular de la Entidad
Sello y Firma
Patricia Benavente Donayre
Miembro del Consejo Directivo

ECHEAN°1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO RESUMEN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

MISION

Organismo regulador técnico que existe para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados que ofrecen servicios de infraestructura de transporte de uso público, mediante la regulación y supervisión de las entidades prestadores, en beneficio de los usuarios, Estado y empresas concesionarias.

VISION SECTORIAL

La PCM es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y competitivo.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Objetivo 1.** Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.
- Objetivo 2.** Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN.
- Objetivo 3.** Reforzar la fiscalización.
- Objetivo 4.** Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del aeropuerto de Chinchero y del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Objetivo 5.** Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión.
- Objetivo 6.** Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación.
- Objetivo 7.** Optimizar la Verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio.
- Objetivo 8.** Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público.
- Objetivo 9.** Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN.
- Objetivo 10.** Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de Infraestructura de Transporte de Uso Público.
- Objetivo 11.** Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders.
- Objetivo 12.** Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de Inversión.
- Objetivo 13.** Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión.
- Objetivo 14.** Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave.



ELABORADO POR
Sello y Firma

MANUEL LEON GÓMEZ
JEFE DE PRESUPUESTO
Sello OSITRAN



TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

Nota: Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece en su plan de gestión a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue.

Patricia Benavente Donayre
Presidenta del Consejo de Administración
OSITRAN



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Fecha: 06/07/2016

Hora: 12.33 PM

Página: 1 / 1

COSTO DEL PAP POR CONCEPTO REMUNERATIVO - 2016

Sector : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

Tipo de Persona : TODOS

Excedente: O, T, R, V

Fuente de Financiamiento : TODAS

Concepto			N°	Mes	Mensual	Anual
Código	Denominación	Descripción	Registros	(*)		
022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO						
1268 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO						
INGRESOS						
PERMANENTES						
REMUNERACIÓN IMPONIBLE						
10047	REM.PRINCIPAL - RO	Remuneración para Contratos Régimen DLeg.728 - RO	128	00	1.388.775,00	16.665.300,00
10131	HONORARIOS	Honorarios por servicios profesionales/técnicos	154	00	1.417.300,00	17.007.600,00
10184	DS 035-90-TR Bon.Fam	Asig.Familiar para la trabajadores de la actividad privada con negociación colectiva	123	00	10.455,00	125.460,00
SUBTOTAL REMUNERACIÓN IMPONIBLE					2.816.530,00	33.798.360,00
INGRESOS NO IMPONIBLES						
10301	PROPINA	Propinas	19	00	17.100,00	205.200,00
10317	DIETA	Dieta	13	00	33.500,00	402.000,00
SUBTOTAL INGRESOS NO IMPONIBLES					50.600,00	607.200,00
SUBTOTAL PERMANENTES					2.867.130,00	34.405.560,00
OCASIONALES						
ESCOLARIDAD						
10117	BONIF.ESCOLARIDAD	Bonificación Extraordinaria por Escolaridad	128	01		51.200,00
SUBTOTAL ESCOLARIDAD						51.200,00
AGUINALDO						
10025	AGUI/GRAT.DICIEMBRE	Aguinaldo/Gratificación Diciembre	282	12		1.445.430,00
10077	AGUI/GRAT.JULIO	Aguinaldo/Gratificación Julio	282	07		1.445.430,00
SUBTOTAL AGUINALDO						2.890.860,00
SUBTOTAL OCASIONALES						2.942.080,00
SUBTOTAL INGRESOS						37.347.620,00
APORTES						
PERMANENTES						
CARGA SOCIAL						
30007	ESSALUD	Aporte del Empleador a Essalud %	282	00	142.354,80	1.708.257,60
SUBTOTAL CARGA SOCIAL					142.354,80	1.708.257,60
SUBTOTAL PERMANENTES					142.354,80	1.708.257,60
OCASIONALES						
CARGA SOCIAL						
30021	ESSALUD-AGUI/GRAT.JU	Aporte del Empleador a Essalud por Aguinaldo/Gratificación Julio	128	07		125.930,70
30022	ESSALUD-AGUI/GRAT.DI	Aporte del Empleador a Essalud por Aguinaldo/Gratificación Diciembre	128	12		125.930,70
SUBTOTAL CARGA SOCIAL						251.861,40
SUBTOTAL OCASIONALES						251.861,40
SUBTOTAL APORTES						1.960.119,00
TOTAL 1268 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO						39.307.739,00



Manuel Leon Gomez
MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e)
OSITRAN

Patricia Benavente Donayre
Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN



PRESUPUESTO ANUAL DE PERSONAL - 2016

Fuente de Financiamiento : 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADA

Nominación del Cargo	Niv. Rem.	Plazas		Total	PERMANENTES				OCASIONALES				ANUAL			
		Ocu.	Vac.		Remuneraciones y Obligaciones			Incentivo Único	Eseccularidad	Aguinaldo	Carga Social	Otros Ocasionales	Permanente	Ocasional	TOTAL	
					Remuneración Imponible	Carga Social	Ingresos No Imponible									
Contrato Administrativo de Servicios																
CAS		142	12	154	1 417 300,00	16 424,10	0,00	0,00	0,00	92 400,00	0,00	0,00	17 204 689,20	92 400,00	17 297 089,20	
Subtotal Contrato Administrativo de Servicios		142	12	154	1 417 300,00	16 424,10	0,00	0,00	0,00	92 400,00	0,00	0,00	17 204 689,20	92 400,00	17 297 089,20	
Total CAS		142	12	154	1 417 300,00	16 424,10	0,00	0,00	0,00	92 400,00	0,00	0,00	17 204 689,20	92 400,00	17 297 089,20	
MODALIDAD FORMATIVA																
Practicante		15	4	19	0,00	0,00	17 100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205 200,00	0,00	205 200,00	
Total MODALIDAD FORMATIVA		15	4	19	0,00	0,00	17 100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205 200,00	0,00	205 200,00	
TOTAL UE 1268 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN		275	39	314	2 816 530,00	142 354,80	50 500,00	0,00	51 200,00	2 890 850,00	251 851,40	0,00	36 113 817,60	3 193 921,40	39 307 739,00	
TOTAL PLIEGO 022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN		275	39	314	2 816 530,00	142 354,80	50 500,00	0,00	51 200,00	2 890 850,00	251 851,40	0,00	36 113 817,60	3 193 921,40	39 307 739,00	



MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e)
OSITRAN

Patricia Benavente Donayre
Presidente del Consejo Directivo
OSITRAN